

28º CAMPEONATO DE FUTBITO TXIKI

**REGLAMENTO
DE
COMPETICIÓN
6 y 7 AÑOS**

TEMPORADA 2.020/2.021

TERRENO DE JUEGO:

- El área de meta tendrá un radio de 6 metros desde el centro de la portería, el penalty se situará sobre la línea que delimita dicha área de meta.

EL BALÓN:

- El equipo de casa será el responsable de poner los balones. **Los balones reglamentarios serán los de tallas 3 y/o 4 de Fútbol Sala, de entre 58 y 63 cms. de diametro.**

NUMERO DE JUGADORES:

- Cada equipo se compone del número de jugadores que el entrenador crea oportuno.

- Sobre el terreno de juego el número de jugadores será:

En las categorías de 6 y 7 años, 5 jugadores de campo y 1 portero.

En las dos categorías el portero puede jugar el balón con los pies fuera del área de meta, excepto en los saques, tal y como se menciona en "Saques de meta".

- No podrá comenzar un partido, en ninguna de las categorías, con menos de 4 jugadores (incluido el portero). Si hay expulsiones no podrán quedar sobre el campo menos jugadores que los reseñados, si no se suspenderá el encuentro.

- Se podrán hacer tantos cambios como se crea conveniente, **pero solamente en los descansos**, por lo tanto **NO SE PUEDEN REALIZAR CAMBIOS DURANTE EL TRANSCURSO DE NINGUNO DE LOS 4 TIEMPOS**, excepto en caso de lesión.

- Será **OBLIGATORIO** que todos los jugadores disponibles en el partido, **jueguen un mínimo de 10 minutos seguidos en las categorías de 6 y 7 años** (un tiempo completo), para que prevalezca el afán deportivo y participativo sobre el competitivo.

- **NINGUN JUGADOR** podrá jugar los **4 tiempos de jugador de campo**, salvo que matemáticamente sea imprescindible, con el mismo fin que la norma anterior.

VESTIMENTA DE LOS JUGADORES:

- Cada equipo deberá presentarse con su equipaje debidamente uniformado. Si dos equipos coinciden en el mismo color, debe ser el visitante el que se cambie de camiseta o juegue con petos.

ÁRBITRO:

- Será designado por el equipo de casa.

- Rogamos **objetividad e imparcialidad**, y la máxima colaboración con ellos por parte de los entrenadores de todos los equipos.

DURACIÓN DEL PARTIDO:

- El partido constará de **4 tiempos de 10 minutos cada uno**, con un breve descanso entre cada uno de ellos (**MAXIMA RIGUROSIDAD EN LA DURACION DE TODOS LOS TIEMPOS**).

- No existirán los tiempos muertos debido a la existencia de 3 descansos.

EL SAQUE DE SALIDA:

- El saque de salida se realizará desde el centro del campo y **podrá realizarse en cualquier dirección**, situándose los jugadores del equipo contrario al que efectúa el saque, a una distancia mínima de 2 metros del balón.

TANTO MARCADO:

- Se considerará **TANTO** cuando el balón haya traspasado totalmente la línea de meta.

FALTAS E INCORRECCIONES:

- **Todas las faltas o incorrecciones se castigarán con un tiro libre directo** en el lugar en donde se produjo la infracción, salvo las que se produzcan dentro del área de meta que serán castigadas con penalty.

- En terrenos con cubierta, si el balón golpea el techo, se castigará con un **fuera de banda** en contra del jugador que impulso el balón. Este fuera de banda se efectuará desde el lugar más cercano posible a donde se encontraba el jugador infractor.

- Las barreras se colocarán a 3 metros del balón.

AMONESTACIONES Y EXPULSIONES:

- Rogamos la máxima deportividad y compañerismo por parte de todos para no llegar a esos extremos.

PENALTY:

- Se ejecutará desde el punto de penalty situado sobre la línea del área de meta.

SAQUE DE BANDA:

- El saque de banda se realizará desde el lugar por donde salió el balón, **se efectuará con las dos manos, debiendo pasar el balón por encima de la cabeza del jugador que lo realiza**, sin pisar la línea de banda, y procurando que no levanten los pies del suelo a la hora de sacar. Si el saque de banda fuese mal efectuado se deberá repetir de nuevo dicho saque por parte del mismo equipo. Si en esta segunda ocasión se realizara también mal entonces sacará de banda el equipo contrario.

- Los jugadores contrarios se situarán a una distancia mínima de 3 metros.

- No se podrá obtener un tanto directamente de saque de banda.

SAQUE DE META:

- El portero deberá sacar el balón siempre con las manos, tanto si el balón ha salido por la línea de gol como si el saque lo realiza tras un bloqueo. En dicho saque el balón no puede botar en el medio campo del contrario sin que haya botado antes en el medio campo propio o haya sido tocado por algún jugador de campo, si esto ocurriese se castigará al equipo infractor con un **tiro libre directo** a ejecutar desde el punto de la línea de centro del campo más cercano al lugar por donde el balón atravesó dicha línea.

- En el saque de portero o de meta, el portero **NO PODRÁ NUNCA ECHARSE EL BALÓN A ÉL MISMO PARA DESPUÉS JUGARLO CON EL PIE**. Si el balón proviene de un compañero o de un contrario entonces sí podrá jugarlo con el pie.

- Si el portero realiza un saque de meta de esta manera, será castigado con un **tiro libre directo**, a ejecutar desde el punto de la línea que delimita el área de meta más próximo al lugar en donde se produjo la infracción.

- El portero **no podrá pasar el balón a un compañero que se encuentre dentro del área de meta**. Si esto ocurriese se castigará con un tiro libre directo al borde de dicha área.

SAQUE DE ESQUINA:

- El saque de esquina se efectuará con las dos manos, debiendo pasar el balón por encima de la cabeza del jugador que lo realiza y sin levantar los pies del suelo a la hora de sacar.

No se podrá obtener un tanto directamente de un saque de esquina.

INSTALACIONES Y HORARIOS:

- Cada equipo dispondrá de una pista (exterior o interior) en donde disputará los partidos de casa a la hora indicada. Las porterías deberán de contar con sus respectivas redes.

- Como norma general el equipo contrario deberá atenerse a la hora reseñada. Ahora bien, si el horario es un tanto intempestivo (9 de la mañana, 2 ó 3 del mediodía) el equipo visitante podrá motivar su imposibilidad para acudir a jugar en esos horarios. En ese caso, el equipo local deberá buscar un día y hora entre semana para jugar dicho partido.

APLAZAMIENTOS O SUSPENSIONES:

- Se podrán aplazar encuentros, siempre y cuando ambos equipos hayan llegado a mutuo acuerdo y **avisado posteriormente a la organización mediante Fax ó llamada telefónica, debiéndose jugar dicho partido en los 15 días siguientes a la fecha oficial señalada en el calendario, o en los 8 días siguientes si el partido aplazado corresponde a la penúltima o última jornada de fase.**

Si durante esos quince u ocho días siguientes, la organización no tiene constancia de que el partido se ha disputado y del resultado que se ha producido en el mismo, se pondrá en contacto con ambos equipos para aclarar la situación. Si no hay acuerdo mutuo entre ambos sobre la fecha para disputar el partido, **será la organización la que marque la fecha para disputarlo durante la siguiente semana.**

- Se podrá suspender un encuentro por causas mayores.

EL CAMPEONATO:

- Constará de una sola Fase.

- Comenzará el 8 de Mayo.

Al final, que todos podamos felicitarnos por el éxito conseguido dentro de nuestras metas, que no olvidemos son la **PARTICIPACIÓN, ENTRETENIMIENTO y RECREO** de los niños.

NORMA APROBADA POR LA ASAMBLEA DEL 15/05/2013:

No se permitirá que un niño/a que haya participado en nuestro Campeonato en la Categoría de 6 años, cambie de entidad* al año siguiente para participar en nuestra Categoría de 7 años.

Esta Norma Básica tendrá cuatro excepciones, en las cuales este cambio de entidad* SÍ estará permitida:

- 1.- Si la entidad* en donde el niño/a en cuestión ha participado en la Categoría de 6 años, no va a presentar la temporada siguiente equipos de 7 años.*
- 2.- Si el niño/a en cuestión, reside en un ayuntamiento cuyo Patronato está obligado a admitir en su servicio de deportes a todos aquellos vecinos que lo deseen y el niño/a desea participar en los equipos de su ayuntamiento.*
- 3.- Si los padres del niño/a en cuestión, son socios de un Club o Asociación Deportiva que está obligado a admitir en sus equipos a todos aquellos hijos de socios que lo deseen y el niño/a desea participar en los equipos de ese Club o Asociación.*
- 4.- Si el niño/a en cuestión, que ya ha jugado en otra entidad* con 6 años, desea participar en los equipos de 7 años de su Colegio, toda vez que el Colegio está obligado a admitir en sus equipos a todos aquellos alumnos/as del centro.*

En todos estos casos excepcionales, la entidad* receptora del niño/a deberá comunicar el cambio a la organización del Campeonato de Futbito Txiki y a la entidad* origen, para que quede constancia del mismo. Esta comunicación deberá hacerse antes de finalizar la temporada en donde el niño/a ha jugado en la Categoría de 6 años (antes del 30 de junio).

Si se incumple la Norma Básica, o si no se comunica el cambio por una de las cuatro excepciones, y la entidad* de origen del niño/a presenta la correspondiente reclamación, **NO SE PERMITIRÁ** la participación en la Categoría de 7 años de nuestro Campeonato de ningún equipo de la entidad* receptora.

INFRACCION	SANCION DEPORTIVA	SANCION DISCIPLINARIA
Provocar incidentes leves (discusiones) en el partido, tanto con el árbitro, como con los jugadores o padres del equipo contrario.	Nada.	Primera vez, advertencia de expulsión. La segunda vez, expulsión automática del Campeonato.
Provocar incidentes graves (insultos, peleas) en el partido, tanto con el árbitro, como con los jugadores o padres del equipo contrario.	Nada.	Expulsión automática del Campeonato. La Organización investigará y decidirá si la expulsión afecta a los dos equipos implicados o sólo al que provocó los hechos.
No cumplir con la obligatoriedad de que todos los niños asistentes al partido jueguen, como mínimo, un tiempo completo.	Una vez comprobado el hecho, se le dará el partido por perdido al equipo infractor, y además se le descontarán 2 puntos más de su clasificación.	La primera vez, advertencia de expulsión. La segunda vez, expulsión automática del Campeonato.
No cumplir con la norma que no permite que un mismo jugador juegue los cuatro tiempos como jugador de campo (salvo que matemáticamente no haya otra opción).	Una vez comprobado el hecho, se le dará el partido por perdido al equipo infractor.	La primera vez, advertencia de expulsión. La segunda vez, expulsión automática del Campeonato.
Alineación de jugadores inscritos en la Federación Navarra de Fútbol.	Una vez comprobado el hecho, se le dará el partido por perdido al equipo infractor, y además se le descontarán 2 puntos más de su clasificación.	La primera vez, advertencia de expulsión. La segunda vez, expulsión automática del Campeonato.
No presentar el listado de los jugadores en los partidos.	El equipo contrario puede negarse a jugar el partido, dándose entonces por perdido el mismo al equipo que no ha presentado el listado. Si el partido se juega, y existe alguna reclamación, una vez comprobado el hecho al equipo infractor se le descontarán dos puntos de su clasificación.	Nada.

Todas aquellas expulsiones del Campeonato que se produzcan por motivo de cualquiera de estas infracciones, se realizarán sin derecho a devolución de la cuota de inscripción abonada por el equipo en su día.